

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36543** *EJECUCIÓN DE OBRAS SABACON, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 289/10 seguido en este Juzgado a instancia de Bartolomé Muñoz Gallego contra Ejecución de Obras Sabacon, S.L., con CIF n.º B-45511342, en ejecución de Acta de conciliación de fecha 1/7/10 se ha dictado decreto de fecha 7/11/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 4.482,97 euros de principal y otros 900,58 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110081832-1